



Chile
Atiende

Trámite disponible en línea!

Información proporcionada por Subsecretaría de Prevención del Delito

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a la Subsecretaría de Prevención del Delito

Última actualización: 11 enero, 2021

Descripción

Permite realizar consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones y reclamos a la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Importante: no se pueden atender por esta vía:

- [Solicitudes de audiencia o reunión con una empleada o un empleado público de la Subsecretaría de Prevención del Delito \(Ley del Lobby\).](#)
- [Solicitudes de acceso a información pública \(Ley de Transparencia\).](#)

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de la Subsecretaría de Prevención del Delito** y por **correo electrónico**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal del interesado o de la interesada, o de su representante.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione el tipo de solicitud y el organismo, complete la información requerida, y haga clic en "enviar datos".
3. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Importante: [revise el estado de su solicitud.](#)

Correo:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Envíelos al correo electrónico: spd-siac@interior.gov.cl.
3. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 20 días hábiles.

Importante: [revise el estado de su solicitud.](#)

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/66163-consultas-reclamos-felicitaciones-o-sugerencias-a-la-subsecretaria-de-prevencion-del-delito>